

Marcela Lagarde

LA SEXUALIDAD

Marcela Lagarde es autora del libro «Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas», Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1990, y de múltiples trabajos de investigación sobre la condición de la mujer y la situación de las mujeres, así como sobre política y género.

El presente texto procede del libro "**Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas**"

Fuente:
CENDOC - CIDHAL, México

La sexualidad

Marcela Lagarde

Del libro "Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas"

Sumario

Introducción

La antropología y la sexualidad

Una definición de sexualidad

La sexualidad es histórica

Sexualidad y hominización

El interdicto

Sexualidad es cultura

Sexualidad femenina y evolución

La sexualidad aquí y ahora

Cuerpo, sexualidad y poder

La sexualidad femenina escindida

El cuerpo escindido y el mito

El erotismo

Erotismo genérico

Pies de página

SER mujer o ser hombre es un hecho sociocultural e histórico. Más allá de las características biológicas del sexo^[1] existe el género:^[2] se trata de un complejo de determinaciones y características económicas, sociales, jurídico-políticas, y psicológicas, es decir culturales, que crean lo que en cada época, sociedad y cultura son los contenidos específicos de ser mujer o ser hombre, o ser cualquier otra categoría genérica. Los géneros son históricos, y en ese sentido son producto de la relación entre biología, sociedad y cultura, y por ser históricos devienen y presentan una enorme diversidad.

Los atributos sociales y psicológicos de los sujetos, las formas de comportamiento, las actitudes, las relaciones, las actividades, así

¹ Para Kalchadourian (1984:17), el concepto sexo remite a la clasificación biológica de los individuos a partir de su diferenciación en la reproducción y los clasifica en hembras y machos. El sexo es un hecho biológico que por la común tiene presencia imperativa entre los seres humanos, y una dicotomía que es mutuamente excluyente: una persona es macho o hembra y sólo debe ser una cosa u otra... El sexo biológico implica: sexo genético definido por el número cromosomas (46xx o 46xy) o por la presencia de cromatina sexual;/sexo hormonal: el equilibrio andrógino-estrógeno;/sexo gonádico: la presencia de testículos u ovarios;/ -la morfología de los órganos internos de reproducción;/ -la morfología de los genitales externos... A estos rasgos puede agregarse el dimorfismo somático que se establece definitivamente al final de la pubertad, incluyendo las características sexuales secundarias.

² La palabra género significa nacimiento u origen, por lo que representa tipologías y, por lo que aquí interesa, designa lo femenino y la masculino. Stoller consideró en 1964 que sexo debía usarse para referirse "al sexo del macho o de la hembra y a los componentes biológicos que determinan si una persona es macho o hembra... Para los fenómenos psicológicos debe emplearse la palabra género: podemos hablar del sexo masculino o del sexo femenino, pero también podemos hablar de la masculinidad y de la feminidad, sin hacer necesariamente referencia a la anatomía o a la fisiología. Por lo tanto, mientras sexo y género parecen prácticamente sinónimos en el uso corriente, e inextricablemente unidos en la vida cotidiana... las dos esferas (sexo y género) no se ligan inevitablemente en relación de uno a uno, sino que pueden funcionar casi de manera independiente" (Stoller, 1968:VII-IX). Véase "Una síntesis feminista sobre género", en Lamas, 1987.

como el lugar que ocupan en relación con el poder, y todo lo que se atribuye al sexo es presentado por el fenómeno del etnocentrismo, como universal. De tal manera que cada cultura, y en ella cada grupo dominante consensualizan sus estereotipos de hombre y de mujer como únicas formas de ser hombres y mujeres; como si siempre hubiera sido así, y como si siempre fuera a ser así. En nuestra cultura, las formas de ser hombres y mujeres son calificadas como características sexuales, y esta consideración forma parte de la ideología que analiza lo humano, como parte de una naturaleza humana.

La antropología y la sexualidad

La antropología ha organizado su quehacer y se ha definido en torno a un problema filosófico de fondo. Se trata precisamente del análisis de la constitución de lo humano como producto de procesos concretos de relación entre los seres humanos y la naturaleza. Desde esta perspectiva ha rechazado la existencia de una naturaleza humana cuyo contenido es un conjunto de imponderables y de hechos compulsivos que sujetan a los seres humanos a partir de sus cualidades biológicas^[3]

Los más diversos estudios antropológicos han estudiado y han documentado la historicidad de nuestra especie. Dicho simplemente, la *sapiens sapiens* es una especie singular cuya distancia y diferen-

³ "La cuestión central de la antropología ha sido la búsqueda de respuestas a la pregunta ¿qué es el hombre? Es esta búsqueda la que define la especificidad de nuestra disciplina. la que marca su desarrollo histórico y la que fundamenta sus perspectivas. En esta búsqueda permanente se ha ido integrando y enriqueciendo un complejo unitario de campos y temas de análisis, desde los cuales se ha pretendido definir lo que comúnmente se ha llamado naturaleza humana... La verdadera especificidad de la antropología es el ámbito de las relaciones que establecen los seres humanos entre sí y entre ellos y la naturaleza. enfrentadas a partir de la creación humana producto de esas relaciones. El espacio específico de la antropología es, pues, la cultura: la relación dialéctica entre determinadas formas de vida y determinadas concepciones del mundo y de la vida" (Lagarde. 1981b:125). Prevalen en la antropología las visiones históricas de tipo materialista que plantean la idea de la historia, frente a las naturalistas positivistas que nutren, junto con las de tipo religioso, a las ideologías dominantes y al sentido común.

cia en relación con otras especies radica en que nuestra especie es producto de la relación dialéctica entre complejos procesos biológicos, sociales y culturales.

El enfoque antropológico ha permitido analizar la enorme diversidad social y cultural que da vida a la historia y, en ese marco, ubica la diversidad genérica. Estudios antropológicos de las más distintas corrientes han mostrado incluso cómo aquellos atributos de las mujeres o de los hombres, considerados sexuales, en otras sociedades y culturas son atributos del otro sexo.

Los trabajos pioneros de Margaret Mead (1935) son referencia obligada. Ella encontró los atributos genéricos de un grupo cambiados en el grupo vecino o minimizados en un tercero.^[4] Los estudios sobre la sexualidad de los trobriand realizados por Malinowski (1932) están marcados por la preocupación del antropólogo por mostrar la diversidad de la sexualidad humana y su historicidad. Malinowski muestra que las diferencias entre la civilización y los "salvajes" no implican en estos últimos mayor cercanía con la naturaleza, animalidad, o menor grado de evolución. Por el contrario, desentraña la complejidad de la sexualidad en la búsqueda de sus "funciones" en la sociedad y en la cultura. En su análisis, Malinowski comprueba la sofisticación de las normas sexuales, su ela-

⁴ En su estudio sobre el temperamento sexual, realizado en los Mares del Sur, entre los arapesh, los mundugumor y los tchambuli. Margaret Mead (1947:16) anticipó con otra nomenclatura la concepción actual sobre la historicidad de los géneros. Mead puso a prueba la afirmación en torno a la existencia de características naturales femeninas y masculinas y concluyó: "En este punto las sociedades primitivas parecen ser, superficialmente, más refinadas que nosotros. Del mismo modo que saben que los dioses, los hábitos alimenticios y las costumbres matrimoniales de la tribu vecina difieren de los propios, y no insisten en que una forma sea verdadera o natural, dando la otra por falsa o artificial, reconocen a menudo que las propensiones temperamentales que ellos consideran naturales en los hombres o mujeres, difieren de los temperamentos naturales de los hombres y de las mujeres de los pueblos vecinos. Sin embargo, en una escala más reducida e insistiendo menos en la validez biológica o divina de sus formas sociales de lo que nosotros hacemos con respecto a las nuestras, cada tribu tiene ciertas actitudes definidas hacia el temperamento, sustenta una teoría sobre la naturaleza de los seres humanos, hombres, mujeres, o unos y otros, y reconoce una norma en función de la cual se juzga y condena a los individuos que se apartan de ella".

boración, y el lugar central de la sexualidad en la sociedad y en la cultura.^[5]

Podemos señalar entre otros, los trabajos que han mostrado la diversidad cultural de la sexualidad así como su carácter histórico, los de Boas (1938), Ruth Benedict (1940), Lucy Mair (1974), Evans-Pritchard (1975), Harris (1981), Harris y Young (1979), Martin y Voorhies (1978), Beauvoir (1949) y Meillasoux (1977). Autores tan influyentes como Lévi-Straus (1949) han buscado, por el contrario, estructuras fundamentales ahistóricas y universales que comprobarían en la sexualidad la naturaleza humana.

Más recientes, los trabajos de Devereux (1984 y 1985) sintetizan la preocupación por encontrar lo general y lo diverso en la sexualidad humana desde una perspectiva a la vez psicoanalítica y etnológica, aunque su metodología va de lo real concreto que historiza la experiencia, a una dimensión universal infundada.

Kate Millet (1975), Kay Martin y Barbara Voorhies (1978), Olivia Harris y Kate Young (1979), en los setentas, y Germaine Greer (1984) y Martha Moia (1981), Nancy Chodorow (1984), entre otras, han desarrollado visiones antropológicas y psicoanalíticas feministas, respectivamente, en las que ponderan la diversidad genérica a manera de fundamentación etnográfica de su posible transformación de fondo.

⁵ En la introducción a su trabajo sobre los trobriand, *La vida sexual de los salvajes*, Malinowski construye una aproximación a la sexualidad desde una perspectiva antropológica: Para los primitivos isleños de los Mares del Sur como para nosotros, la sexualidad no es una simple cuestión fisiológica, sino algo que implica amor y conquista amorosa, algo que llega a constituir la base de instituciones tan venerables como el matrimonio y la familia; algo que lleva inspiración al arte y es la fuente de sus magias y encantamientos. La sexualidad domina, en efecto, casi todos los aspectos de la cultura. En su sentido más amplio... es más bien una fuerza que asume sociológica y cultural que una simple relación carnal entre dos individuos. Pero el estudio científico de la cuestión implica también un vivo interés por su contenido biológico. Así, el antropólogo, al dar una descripción del contacto directo entre dos amantes, tal como se practica en las islas de Oceanía, debe tener en cuenta la forma que le imprimen las tradiciones, la obediencia a las leyes y su conformidad con las costumbres de la tribu (p. 45).

Foucault (1977, 1986, 1987) desarrolló una de las reflexiones antropológicas más develadoras sobre la sexualidad, en particular sobre la sexualidad occidental. El tejido de su análisis está hecho sobre las redes de la política y la cultura. Foucault (1986:8) considera a la sexualidad como una experiencia históricamente singular, constituida por tres ejes: "la formación de los saberes que a ella se refieren, los sistemas de poder que regulan su práctica y las formas según las cuales los individuos pueden y deben reconocerse como sujetos de esa sexualidad (sujetos sexuales, sujetos deseantes)".^[6]

Las diferentes culturas construyen, reconocen y asignan distintos atributos sexuales a los seres humanos, pero todas construyen su clasificación sexual a partir de la biología. Parece que el impacto de las diferencias corporales es de una magnitud tal que lo sexual es uno de los fundamentos generalizados de clasificación y diferenciación social y cultural.

La base material del cuerpo sirve de asiento a cualidades no corporales, sirve también como evidencia de comprobación mágica, por contagio, de la veracidad y naturalidad del resto de características. Al atribuir todas las características genéricas al cuerpo, se recurre al argumento de su materialidad (en particular de los genitales) como prueba de un mismo origen y de su inmutabilidad.

Con todo, se distinguen en el cuerpo, cuya percepción es fragmentaria, espacios privilegiados en la determinación del sexo: se trata de órganos, funciones y experiencias asociados con la reproducción

⁶ Foucault (1986:7) elaboró una de las concepciones históricas sobre la sexualidad más compleja y profunda. El centro de su análisis es el poder: "El propio término de 'sexualidad' apareció tardíamente, a principios del siglo XIX... Se ha establecido el uso de la palabra en relación con otros fenómenos: el desarrollo de campos de conocimiento diversos (que cubren tanto los mecanismos biológicos de reproducción como las variantes individuales o sociales de comportamiento): el establecimiento de un conjunto de reglas y normas, en parte tradicionales, en parte nuevas, que se aplican en instituciones religiosas, judiciales, pedagógicas, médicas; cambios también, en la manera en que los individuos se ven llevados a dar sentido y valor a su conducta, a sus deberes, a sus placeres, a sus sentimientos y sensaciones, a sus sueños. Se trataba en suma de ver cómo, en las sociedades occidentales modernas, se había ido constituyendo una 'experiencia', por la que los individuos iban reconociéndose como sujetos de una sexualidad".

humana. Más allá de lo que pueda suponerse, no todas las culturas reconocen las mismas características biológicas como sexuales en este nivel corporal. Por mencionar una de estas concepciones:

La definición médica dominante en la concepción de sexualidad prevaleciente, incluye entre las características sexuales, por ejemplo, la existencia o ausencia de vello corporal o la transformación de la voz para distinguir a los individuos masculinos y femeninos. Sin embargo, se llama secundarias a éstas y a otras características sexuales, porque su presencia o ausencia en el sexo contrario no ocurre con el rigor de su enunciado científico. Otras concepciones ni siquiera toman en cuenta estos atributos, y otras más incluyen en la definición de la sexualidad datos como el día y la hora del nacimiento, considerados tan naturales e irrefutables como los físicos.

La base común de la delimitación de lo sexual es la reproducción. A partir de este criterio se clasifica a los individuos de acuerdo con estas características (particularmente las genitales: vulva-vagina y pene-testículos) en sexo femenino y sexo masculino. Se considera también, que el sexo implica una serie de atributos sociales, económicos, jurídicos y políticos. Se suponen de etiología sexual formas de comportamiento, actitudes, sensaciones, percepciones, capacidad intelectual, afectos, fuerza física, preferencias, usos y prácticas eróticas, etcétera. Se incluyen en las cualidades sexuales: el trabajo, el espacio de vida, la moral y hasta el horario.

La tesis implícita en la concepción dominante sobre la sexualidad consiste en que todo lo relativo a ser mujer o ser hombre, a la masculinidad y a la feminidad, tiene como asiento el cuerpo biológico (ahistórico), emana de él y se transmite físicamente. Lo femenino o lo masculino de los individuos es concebido como biológico y en tanto biológico natural, inmutable y verdadero.

Otras culturas definen los géneros con la combinación de otras categorías. Las tiwi pasan a lo largo de su vida por diversos géneros femeninos definidos en torno sexo + edad + menarquía + maternidad + menopausia + conyugalidad. Nuestra cultura sólo mira un género para toda la vida. Desde antes de nacer hasta la muerte

se es hombre o mujer. Se vive de cierta forma de acuerdo al género, y también se muere diferencialmente.

Aunque no se verbalice de esta manera, la experiencia erótica ocupa un espacio privilegiado en la clasificación genérica de nuestra cultura. Así reconocemos individuos de sexo femenino o masculino, cuyo género es homosexual femenino (lesbiana) o masculino, con base en su definición erótica. No queda claro si se trata de géneros diferentes a los dos reconocidos de manera positiva, y se les concibe, en todo caso, como individuos "intermedios". Lo que resulta evidente es el enorme peso del erotismo en la constitución del género, manifiesto en que la preferencia erótica no asignada o contraria a la considerada natural, pone en entre dicho la definición genérica global del sujeto, aun cuando éste cumpla con todos los otros atributos.

En este trabajo, en cambio, definimos al género como el conjunto de cualidades biológicas, físicas, económicas, sociales, psicológicas, eróticas, políticas y culturales asignadas a los individuos según su sexo. Defino lo sexual como el conjunto de características genotípicas y fenotípicas presentes en los sistemas, funciones y procesos del cuerpo humano, con base en las; cuales se clasifica a los individuos por su papel potencial en la reproducción biológica de la especie. No hay homogeneidad cultural en la definición de los componentes sexuales ni genéricos. Para la antropología es claro que las cualidades sexuales no implican características genéricas. Véanse a este respecto Mead (1979), Malinowski (1974 y 1975), Millet (1975), Katchadourian (1984) y Lamas (1986). ^[7]

⁷ Autores como Millet (1975), Katchadourian (1984) y Chodorow (1984) han desarrollado a fondo un conjunto de categorías que expresan la síntesis entre biología, sociedad y cultura para definir y estudiar la sexualidad, en particular las de sexo, género, identidad genérica, roles. Por ejemplo: el concepto de rol fue introducido por la Escuela de Chicago en los veinte. "Tiene un lugar prominente en los análisis de Parsons y de Linton para unir cultura y estructura social." Money propuso la categoría de rol genérico que incluye: "Todo lo que una persona dice o hace para comunicar a los demás o a sí misma el grado en el que es hombre o mujer, o bien ambivalente...es la expresión pública de la identidad genérica..." (Katchadourian, 1984:39).

Una definición de sexualidad

La sexualidad es el conjunto de experiencias humanas atribuidas al sexo y definidas por éste, constituye a los particulares, y obliga su adscripción a grupos socioculturales genéricos y a condiciones de vida predeterminadas. La sexualidad es un complejo cultural históricamente determinado consistente en relaciones sociales, instituciones sociales y políticas, así como en concepciones del mundo, que define la identidad básica de los sujetos. En los particulares la sexualidad está constituida por sus formas de actuar, de comportarse, de pensar, y de sentir, así como por capacidades intelectuales, afectivas y vitales asociadas al sexo. La sexualidad consiste también en los papeles, las funciones y las actividades económicas y sociales asignadas con base en el sexo a los grupos sociales y a los individuos en el trabajo, en el erotismo, en el arte, en la política y en todas las experiencias humanas; consiste asimismo en el acceso y en la posesión de saberes, lenguajes, conocimientos y creencias específicos; implica rangos y prestigio y posiciones en relación al poder. En nuestra cultura la sexualidad es identificada con el erotismo, al punto de usarse indistintamente ambos términos. En el terreno teórico es necesario diferenciar ambos conceptos para elaborar categorías rigurosas. La sexualidad incluye al erotismo pero no lo agota, y que el erotismo debe ser reconocido en su especificidad. La división del trabajo por géneros es un hecho sexual, como lo son la masculinidad los uniformes que obligatoriamente deben diferenciarnos; el embarazo femenino es parte de la sexualidad femenina, y el parto es tan sexual como lo son las experiencias eróticas.

La sexualidad está en la base del poder: tener una u otra definición genérica implica para los seres humanos, ocupar un lugar en el mundo y, aún ahora, tener un destino más o menos previsible. Independientemente de la voluntad, la adscripción genérica ubica: es una forma de integración en la jerarquía social, y es uno de sus criterios de reproducción; significa también, tener y ejercer poderes sobre otros, o no tener siquiera, poder sobre la propia existencia.

La sexualidad rebasa al cuerpo y al individuo: es un complejo de fenómenos bio-socio-culturales que incluye a los individuos, a los grupos y a las relaciones sociales, a las instituciones, y a las concepciones del mundo -sistemas de representaciones, simbolismo, subjetividad, éticas diversas, lenguajes-, y desde luego al poder.

La sexualidad es a tal grado definitoria que organiza de manera diferente la vida de los sujetos sociales, pero también de las sociedades.

En ese sentido, la sexualidad es un atributo histórico de los sujetos, de la sociedad y de las culturas: de sus relaciones, sus estructuras, sus instituciones, y de sus esferas de vida.

La sexualidad es histórica

En la historia de la evolución humana, la sexualidad aparece como uno de los ejes de la configuración de la cultura, es decir, de la separación de los homínidos superiores de la naturaleza, y de la conformación de la especie homo sapiens sapiens, como algo distinto a la naturaleza, como historia. En sociedades como la nuestra, la sexualidad está presente en todos los ámbitos de la vida y es el fundamento de muchos de ellos. En todas las sociedades la sexualidad es y está en las relaciones sociales, en la economía, en las creencias, en las instituciones, es fundamento de la política, y ocupa un espacio fundamental en la vida de los particulares. Por ser contenido central y definitorio en sus vidas, por caracterizar de manera fundamental a los particulares, porque impone destinos a los sujetos, la sexualidad es elemento organizador y núcleo de la identidad de grupos que se constituyen en torno suyo, como los géneros, y de la autoidentidad de cada individuo. La autoidentidad de los sujetos particulares se construye, en primer lugar, sobre la base de la sexualidad interiorizada en los procesos de crecimiento, en particular los que involucran la separación que permite a los sujetos reconocer los límites entre Yo y el Otro y entre lo igual y lo diferente. Los procesos primarios de conformación de los sujetos están dominados por la sexualidad como contenido de identifica-

ción y de clasificación, como ubicación en un mundo real y simbólico, también dividido genéricamente.

Sobre los cimientos de la sexualidad se organizan otros aspectos de la autoidentidad -como los que se desprenden del resto de adscripciones sociales y culturales: la clase social, el grupo lingüístico, nacional, religioso, etcétera, y se superponen y combinan con éstos y con la edad. A lo largo del ciclo vital, la sexualidad continúa siendo el núcleo definitorio del lugar que cada quien ocupa en el mundo, y de sus posibilidades de experiencia.

Sexualidad y hominización

La sexualidad es así uno de los espacios privilegiados de la sociedad y de la cultura, es decir de la historia, aunque importa añadir que no sólo es necesario sino posible, que deje de serlo. Los procesos de desarrollo de la sexualidad humana forman parte central del complejo de fenómenos de hominización. En las teorías sobre la evolución se ha hecho énfasis como distintivas de la hominización, en transformaciones del cuerpo como el bipedismo y la manipulación de objetos, la articulación lingüística, características que aünadas al desarrollo de la subjetividad (simbolización, memoria, abstracción, proyección, síntesis), dan lugar al trabajo, a la organización social y a la cultura. A pesar de todo, poco se ha difundido la importancia del surgimiento y la conformación de la sexualidad humana. En los procesos evolutivos ocurrieron cambios que permitieron la hominización y la constituyen, como parece evidenciarlo Lucy:^[8] se modificaron los cuerpos humanos (porque no hay

⁸ La sexualidad ha sido considerada como uno de los hechos de la hominización por Johanson y Edey (1982:273-301), descubridores de Lucy -Lucy in the sky with diamonds, alias *Australopithecus afarensis*, de Hadar. Etiopía-, la primera antepasada de los seres humanos. A su pregunta ¿por qué Lucy caminaba erguida? corresponde una compleja explicación. Consideran que en la evolución de los primates existe un proceso de realimentación multipolar que tiene que ver con el desarrollo del cerebro materno, el menor número de hijos, la niñez prolongada. El juego como actividad del conocimiento, la socialización y la cultura, y la vida en grupo que genera comportamientos sociales entre los cuales destacan los cuidados paternos, y un alto coeficiente de inteligencia. Cada uno de estos hechos se conecta e influye al

un cuerpo humano) y con ellos la reproducción. La transformación global consistió, en parte, en el surgimiento de la sexualidad humana: espacio en el que los cuerpos se modificaron y la reproducción fue dejando de ser biológica para ser cada vez más social y cultural, al desaparecer los instintos y el cuerpo programado mediante periodos de celo para el apareamiento.

En su trabajo sobre la evolución de la reproducción humana, Roger Short (1979:197) sostiene que "Somos la única especie de mamíferos en que no existe el fenómeno del estro (periodo durante el cual la hembra es instintivamente receptora del macho y atractiva para él). En lugar del estro periódico, la hembra de la especie humana es potencialmente receptiva en todo momento, desde la adolescencia hasta la vejez. Parece igualmente probable que seamos la única especie de primates en que la gratificación del acto sexual se vea acrecentada para la hembra por el orgasmo". Cambios de este tipo y otros sociales, políticos y afectivos permitieron a su vez el surgimiento del erotismo, experiencia específicamente histórica, humana, no determinada por la biología.

Las conductas, las necesidades y los comportamientos sexuales dejan de ser compulsivos y surge la tendencia a que no tengan como fin único la reproducción. En relación a la mujer, Jacques Férin plantea, a manera de hipótesis, algunos de estos cambios y sostiene que:

Aun cuando la condición femenina está sin la menor duda dominada por la función de la reproducción. Es de suponer que en los tiempos prehistóricos la mujer quedaba encinta ya desde las prime-

resto y de esta manera se potencian y dan lugar al desarrollo humano. La división de las actividades para la sobrevivencia, el hecho de compartir los alimentos, la posición erguida, el espaciamiento de los hijos, la tendencia a la exclusividad sexual y el proceso de ampliación del periodo de receptividad sexual de las hembras a cualquier momento, la disminución del periodo menstrual y la eliminación del estro, fueron hechos centrales en la hominización. Véanse además: Jorgensen (1979) y Leaky (1981). Moja (1981:65-77) critica la concepción androcéntrica y patriarcal implícita en esquemas que, en la prehistoria proponen hipótesis que ya incluyen como natural la paternidad y la conyugalidad como estructuras fundantes, y dejan de lado el núcleo compuesto por las mujeres y su prole al que llama ginecogrupo.

ras ovulaciones, y los embarazos debían de sucederse a intervalos de tres o cuatro años, incluso más. Su espaciamento estaba asegurado por periodos de lactación prolongada, durante los cuales se suspendía la función ovárica. En estas condiciones, la menstruación debía de ser un fenómeno relativamente excepcional, al menos en la mujer adulta, en periodo genital. De otra parte, la esperanza de vida era escasa, y la gran mayoría de las mujeres morían antes de la menopausia, es decir, antes del agotamiento de la reserva ovárica de ovocitos y la reducción simultánea de la producción de estrógenos (1979:165).

Odette Thibault considera que se ha asimilado el comportamiento sexual en general con el comportamiento de apareamiento y el comportamiento reproductor.

Si es cierto que el comportamiento de apareamiento, así como la actividad re productora que a veces deriva de él (pero en modo alguno de manera ineluctable) están, al menos en parte, determinados por los datos anatomofisiológicos del hombre y la mujer, no ocurre lo mismo con el comportamiento sexual en su sentido más amplio (función erótica y función de relación en general) y, a fortiori, del comportamiento social (1979:225).

Al analizar la fase del proceso de hominización llamada sapientización, Harris considera que este proceso fue resultado y causa de la mayor dependencia de la cultura como fuente de innovaciones adaptativas; considera también que en ese proceso fueron seleccionados aquellos con mayores capacidades culturales como sus capacidades cerebrales, vocales y lingüísticas, e incluye entre las capacidades distintivas la sexualidad:

Entre los mecanismos culturales para fomentar la transmisión de la cultura tal vez se incluyese alguna forma de exogamia o intercambio sistemático de cónyuges entre grupos locales. Este intercambio habría estimulado el flujo de genes así como la difusión de rasgos culturales, y explicaría las uniformidades destacables a nivel continental (Eurasía y África) en los tipos de útiles y en las especies fósiles (1981:104)

Y concluye:

"En la actualidad, sólo hay una especie humana, y no existe ninguna región del mundo habitada por homínidos cuya naturaleza sea menos humana que la del resto".

Resulta por demás imprescindible plantear, con Harris, a la sexualidad específicamente humana -normada- como producto de los procesos de sapientización, a la vez que como impulsora de la unidad de la especie, precisamente mediante el intercambio conyugal.

El interdicto

La sexualidad humana surgió en procesos milenarios caracterizados por relaciones sociales mediadas por el tránsito que significó la desaparición de los instintos y la preponderancia del pacto entre los grupos y los sujetos sociales. En su antropología filosófica, en particular en su trabajo *Instinto, agresividad y carácter*, Agnes Heller (1980a:91) realiza una profunda discusión sobre la inexistencia de instintos y sobre el carácter histórico de la sexualidad humana. Tras exponer sistemáticos argumentos Heller concluye:^[9]

La conducta sexual no es un instinto; se ha configurado totalmente en el proceso de hominización. Una conducta sexual se presenta únicamente allí donde el deseo tiene un objeto -esto es, sólo desde la configuración de la relación sujeto-objeto, allí donde cesa la periodicidad, donde el deseo sexual y la relación sexual se relacionan también independientemente del logro de la descendencia y de su educación. Puesto que el hombre tiene una conciencia, en su caso es decisivo que probablemente durante millones de años ni siquiera supiese que entre la sexualidad y el nacimiento hubiese alguna conexión.

Bataille (1980:46), por mencionar a uno de los teóricos cuyo enfoque es antropológico, considera, como lo hicieron Marx y Engels,

⁹ En la línea de considerar la sexualidad como un hecho histórico de carácter social y cultural fundado en la norma y no en una supuesta animalidad humana. Agnes Heller (1980:92) plantea que "El surgimiento de la sexualidad coincide con el surgimiento del tabú del incesto, y es por lo tanto, contemporáneo de la regulación social y no de la regulación instintiva".

que los seres humanos se distinguen de los animales por el trabajo. Pero Bataille considera con el mismo peso del trabajo que de manera paralela, se impusieron restricciones conocidas con el nombre de interdictos relativos a los muertos y a la actividad sexual. En relación con el trabajo y con los muertos existe la evidencia histórica de las sepulturas, pero en cuanto a lo sexual sólo es posible hacer inferencias.

Freud (1930:3038) considera la cultura como respuesta frente al crimen primario cometido en alianza por los hermanos contra el padre, con la finalidad de obtener las mujeres y el poder; sus hechos, el arrepentimiento, la represión de las satisfacciones instintuales (sic), la ambivalencia según Freud, están plasmados en un supuesto inconsciente colectivo de vigencia eterna:

La fase totémica de la cultura se basa en las restricciones que los hermanos hubieron de imponerse mutuamente en su apropiación de las mujeres, para consolidar este nuevo sistema (de la familia primitiva a las alianzas fraternas). Los preceptos del tabú constituyeron así el primer derecho, la primera ley. La vida de los hombres en común adquirió doble fundamento: por un lado, el poderío del amor, que impedía al hombre prescindir de su objeto sexual, la mujer, y a ésta, de esa parte separada de su seno que es el hijo. De tal manera Eros y Ananké (amor y necesidad) se convirtieron en los padres de la cultura humana, cuyo primer resultado fue el facilitar la vida en común a mayor número de seres.

Más allá de destacar que el sujeto de la historia freudiana es el varón y su objeto sexual la mujer-procreadora, interesa resaltar que Freud consideró a la prohibición como hecho fundante de la cultura. En cuanto al contenido de su teoría, la crítica de Malinowski considera que es inadecuado derivar del complejo de Edipo instituciones, ideas y creencias humanas, es decir, plantearlo como precedente y causa de la cultura:

Nuestra absoluta incapacidad para aceptar esta hipótesis nos obligó a examinarla más de cerca. Vimos que hay que imaginar el crimen totémico como un evento divisor entre la naturaleza y la cultura; como el momento del origen de la cultura. Sin este supuesto la

hipótesis no tiene sentido. Con él se cae a pedazos debido a sus inconsistencias. Habiendo encontrado que tanto en la hipótesis de Freud como en todas las otras especulaciones sobre la primera forma de familia, el error capital consiste en ignorar la diferencia entre instinto y hábito, entre la reacción definida biológicamente y la adaptación cultural, nos propusimos estudiar la transformación de los vínculos familiares en el pasaje de la naturaleza a la cultura (1961:250).

Así, interdicto ha sido reducido, las más de las veces, a la prohibición del incesto que consiste en la prohibición coital entre descendientes de los mismos progenitores y entre progenitores y descendientes. Lévi-Strauss (1949) es uno de los principales teóricos del incesto como base y prueba del origen instintivo de la sexualidad, del erotismo, de la reproducción y del sistema social del parentesco.

En su filosofía de la animalidad humana Lévi-Strauss afirma que

El problema de la prohibición del incesto se presenta a nuestra reflexión con toda la ambigüedad que, en un plano diferente, explica sin duda el carácter sagrado de la prohibición misma.

Esta regla, que por serlo es social, es al mismo tiempo pre-social en dos sentidos:

i) Por su universalidad, y por el tipo de relaciones a las que impone su norma. La vida sexual en sí es externa al grupo en un doble sentido. Expresa el grado máximo de la naturaleza animal del hombre y atestigua en el seno de la humanidad, la supervivencia más característica de los instintos.

ii) En un doble sentido, sus fines son trascendentes: satisface sea deseos individuales que, como bien se sabe, se cuentan entre los menos respetuosos de las convenciones sociales, sea tendencias específicas que sobrepasan igualmente, aunque en otro sentido, los fines propios de la sociedad (1949,1:45).

La afirmación de Lévi-Strauss sobre la universalidad de la prohibición del incesto es incorrecta. Sabemos de grupos que en vez de prohibirlo lo establecen como pauta. Fue regla matrimonial en dinastías faraónicas y se conoce en el llamado sistema hawaiano de

parentesco. Evans-Pritchard (1975:25) ha estudiado la práctica del incesto entre los Azande del Nilo-Congo. Al discutir el valor de algunas investigaciones que no hacen etnografía, dice:

"Si me permiten aludir al pueblo zande de nuevo, la afirmación de que aciertos altos nobles zande se les permite casarse con sus propias hijas es un error, ya que todos los miembros del clan real -miles de hombres- pueden cohabitar con sus hijas si lo desean, y ya medirán si esto constituye, de algún modo, matrimonio". El incesto existe, como práctica negativa generalizada en sociedades como la nuestra que lo prohíben y lo castigan.

En una línea de interpretación histórica, Meillasoux (1977:25) considera claramente, que lejos de estar inscrita en la naturaleza, la prohibición del incesto es la transformación cultural de las prohibiciones endogámicas (proscripciones de carácter social) en prohibiciones sexuales (vale decir "naturales" o morales y de proyección absoluta) cuando el control matrimonial se convierte en uno de los elementos del poder político.

En otros términos, el incesto es una noción moral producida por una ideología ligada a la constitución del poder en las sociedades domésticas como uno de los medios de dominio de los mecanismos de la reproducción, y no una proscripción innata que sería, en la ocurrencia, la única de su especie: lo que es presentado como pecado contra la naturaleza es en realidad un pecado contra la autoridad.

La hipótesis de Bataille (1980:47) que involucra otros hechos, consiste en suponer que el trabajo engendró la actitud ante la muerte, y considera "legítimo pensar que el interdicto que regula y limita la sexualidad fue también una de sus repercusiones, y que el conjunto de las conductas humanas fundamentales -trabajo, conciencia de la muerte, sexualidad contenida-, remontan al mismo periodo pretérito.

En su trabajo sobre el incesto, Margaret Mead menciona el horror como un componente del tabú.^[10] Sin embargo, es necesario ampliar este hecho a otros: no sólo el incesto, sino cualquier interdicto o tabú implica una dialéctica del poder entre la disposición que prohíbe, que limita, que separa, y el horror, el goce, y el disfrute que causa su transgresión a quien lo violenta, con el daño ocasionado al propio sujeto, a la comunidad, al otro, al orden del cosmos. El consenso político al tabú -en su verdadera diversidad, entre otros: del menstruio femenino, de relaciones eróticas asociadas al trabajo, a cambios sociales, a rituales religiosos, de tocar objetos o mirar hechos, de hablar a personas, de nombrar dioses-, implica la aceptación de la prohibición como defensa social, en los marcos de lo bueno y lo malo, lo puro y lo contaminado, lo peligroso, la develación, la desnudez, la blasfemia, el peligro y finalmente, el castigo. La creencia esencialmente mágica en los hechos del tabú oculta que en el fondo se encuentra siempre el miedo a la muerte.

Sexualidad es cultura

Considerada desde una perspectiva antropológica, la sexualidad específicamente humana es lenguaje, símbolo, norma, rito y mito: es uno de los espacios privilegiados de la sanción, del tabú, de la obligatoriedad y de la transgresión. Los procesos evolutivos de hominización en el ámbito de la sexualidad, el trabajo, la simbolización y el poder tuvieron entre sus creaciones históricas más significativas la construcción de los hombres y de las mujeres en su diversidad, así como otras clasificaciones genéricas.

Elementos de la sexualidad:

- i) los grupos genéricos;
- ii) los sujetos particulares;

¹⁰ Mead (1975:694) señala el horror como característica común a todas las prohibiciones: "tabú nos parece más adecuada que prohibición, ya que lo que pesa sobre el incesto, que con frecuencia carece de sanción legal va siempre acompañado de un sentimiento de intenso horror". Para un resumen sobre incesto, psicoanálisis y antropología, véase Vázquez, 1986.

- iii) las relaciones sociales definidas en torno al sexo, por grupos de edad;
- iv) las relaciones sociales derivadas de la propiedad de los medios de producción y de la riqueza (clases, castas);
- v) las instituciones públicas y privadas, económicas, sociales, jurídicas y políticas;
- vi) la vida toda, de cada particular sucede en referencia con la sexualidad, como núcleo de su definición genérica.

La sociedad y el Estado -o cualquier otro espacio de síntesis del poder- tienen un conjunto de objetivos ligados al control, al ordenamiento y a la sanción de la sexualidad. Es función estatal regir las relaciones entre los géneros, velar por que se cumpla la división del trabajo y de la vida, controlar el cuerpo y la mente de los ciudadanos, establecer y llevar a cabo la política demográfica que se requiere, lograr consenso de acuerdo con los intereses que sintetiza. Todo esto pasa por el cuerpo: la sexualidad, el erotismo, la salud, el arte.

La cultura se estructura en torno al trabajo, a las relaciones sociales diversas entre los seres humanos, a las capacidades intelectuales y afectivas, y también en torno a la sexualidad, a la vez que se constituye por ella.

Sexualidad femenina y evolución

Con estas concepciones nuevas ha sido factible analizar hechos históricos que ocurren en la sociedad y en la cultura, y resaltan la tendencia a superar la fase histórica del dominio de una sexualidad surgida sobre la especialización, la exclusión, la obligación y la prohibición de experiencias vitales por sexos. Ha surgido la voluntad histórica de superar la opresión sexual. Hacerlo inaugurará una nueva era histórica.

A pesar de todo, esta posición es minoritaria. Las ideas y las normas sociales y culturales vigentes son aquellas que conciben a la sexualidad como natural y biológica. Esta concepción llega al extremo de subsumir lo social y lo cultural en lo biológico. Desde

esta perspectiva, se atribuye la separación de la naturaleza sólo a los hombres y, al homologar sexualidad y erotismo, consideran a las mujeres plenas de animalidad.

La tesis implícita en esta concepción pone en entredicho la unidad de la especie, ya que las mujeres no evolucionaron con y como los hombres: ellas, definidas a partir de su sexualidad son naturaleza y, en su naturaleza prevalece la animalidad (el instinto, los imponderables del cuerpo, y la dominación del cuerpo sobre la mente -escindida-). La centralidad del cuerpo y de la sexualidad femeninas son analizados con una visión ecléctica que hace de las mujeres extraños entes naturales que viven en sociedad.

Sin embargo, el cuerpo vivido de la mujer, el cuerpo histórico de las mujeres, continúa en su evolución, como espacio en que se sintetiza la dialéctica biología-sociedad-cultura. Odette Thibault (1979:224) cita algunas transformaciones en el campo de la reproducción en el cuerpo de la mujer:

- El descenso de la mortalidad materna en el parto y de la mortalidad infantil.
- La reducción del periodo de lactancia. que representaba en otro tiempo un modo natural de espaciamiento de los nacimientos.
- El descenso en la edad de la pubertad, que se traduce en una fertilidad precoz.
- El control de la fecundidad por medios científicos y eficaces, modo de regulación voluntaria de los nacimientos, que sustituyó, en la especie humana, a las regulaciones naturales desaparecidas y que permite a las mujeres de países desarrollados reducir el número de sus hijos a un poco más o menos de dos, según el lugar, contra los 15-20 que les permitiría su fecundidad natural teórica.
- A esto se añade el aumento de la longevidad, del que, curiosamente, se han beneficiado más las mujeres que los hombres y que les concede una larga supervivencia después de la menopausia, mientras que en el siglo pasado, muchas mujeres morían antes de llegar a ella.

Estas adquisiciones de la cultura científica tienen como consecuencia la reducción de la duración de la función materna con respecto a la duración de la vida.

La sexualidad aquí y ahora

En nuestra cultura, la sexualidad se caracteriza por la división genérica antagónica del mundo, del trabajo, de las actividades creadoras, del tiempo y del espacio, de los lenguajes, por la relación distinta de los géneros con lo sagrado y con el poder, por su participación en los ritos y en el mundo profano.

La sexualidad está marcada por rituales de pasaje -desde el nacimiento para expiar las míticas culpas eróticas de padres cosmogónicos y para concentrar esas culpas real y simbólicamente en las mujeres, constituidas en la encarnación de la impureza y el pecado-, rituales de nacimiento reservados a quienes podrán hacer "el pacto" fálico con la deidad, imagen y semejanza del recién circuncidado, hasta los rituales en torno a la virginidad, la compra de la novia, el matrimonio, o el parto.

La sexualidad en nuestra cultura está estructurada socialmente por normas de exogamia cuya base es el tabú del incesto amplio (de clase) o restringido (padres, hijos, hermanos) según el caso, así como por normas de endogamia, que permiten la reproducción de otros grupos como las clases sociales y los subgrupos de clase, o culturales. Se trata de una sexualidad construida para reproducir una sociedad y una cultura cifradas, sintetizadas y organizadas por la "ley del padre", por los privilegios patriarcal es masculinos y la opresión de las mujeres y de las minorías homoeróticas que traicionaron el orden natural y divino y prefirieron el erotismo del espejo al de la máscara.

Sexualidad que en nuestra sociedad centra la masculinidad y la feminidad en el acceso a los bienes reales y simbólicos, el acceso al trabajo y a las otras actividades creativas. Sexualidad que agrupa, excluye, e incluye, permite o prohíbe a los sujetos su acceso al poder y al placer.

Hito imponderable que define quién es hombre y quién mujer, la sexualidad es representada -por un continuum que se inicia según saberes sintetizados en la ideología dominante-, en combinaciones cromosómicas xx o xy, se extiende a la posesión de pene y testículos: distintivos fálicos erigidos frente a vulvas peligrosas y pechos cargados -ajenos al sujeto que nombra recovecos y prominencias generalmente en latín-. El continuum que se prolonga en orificios de pabellones auriculares para portar otras distinciones genéricas.

La discontinuidad aparece, en cambio, como marca entre hombres y mujeres, quienes bajo el cobijo de la identidad humana deben sintetizar su extrañamiento, su imposibilidad de constituirse en entes intercambiables, afirmada en uniformes genéricos, en movimientos corporales inequívocos, en el uso de la fuerza y de nombres distintos. Sexualidad que distingue también a las mujeres de los hombres (para evitar confusiones) por la segregación de los espacios y por el uso diferente de los espacios compartidos.

Sexualidad que implica tiempos distintos del día y de la noche, de los caminos vitales, de los ciclos de vida.

Ser mujer y ser hombre en nuestra sociedad y en nuestra cultura se concreta en el diferencial acceso al alfabeto, a la palabra escrita o al trabajo, implica también procesos mágicos que consisten en volver invisible el trabajo de las mujeres -único grupo social que trabaja de manera permanente, a diferencia de los hombres quienes son los únicos que por la actual división del trabajo, permanecen grandes periodos de su vida sin crear.

Es esta, una sexualidad trenzada en sistemas de parentesco mixto con predominancia política de la patrilinealidad; sexualidad tan compleja que incluye individuos en cuyo ciclo de vida no existe la adolescencia, y otros cuyo periodo larvario se extiende por toda la vida. Sexualidad binaria de castidad obligatoria de las mujeres buenas y exigencia de virilidad genital a los hombres. Sexualidad de monogamia jurídica para ambos géneros contradictoria expresión de la real poligamia masculina, realizada con perversas polígamas especializadas en el eros fálico, mientras las buenas, las

cónyuges han de observar la más nítida de las monogamias, para toda la vida.

Sexualidad opresiva se caracteriza por el desprecio, la inferiorización y la violencia institucionalizada a las mujeres; desprecio, inferiorización y violencia que son de manera simultánea, bases de la viril identidad masculina. Sexualidad que prescribe el amor irrealizable como la forma suprema de relación entre oprimida y opresor, entre el jefe patriarcal y la subordinada, entre el polígamo y la monógama, entre el visible que ocupa todo el espacio y la invisible que requiere su mirada para existir.

Sexualidad expresada en la fuerza erigida en grito, golpe, o violación como dominio en acto de los hombres a las infantilizadas mujeres cuyas voces y cuyo lenguaje lagrimea, reza e implora.

Sexualidad erótica de lesbianismo (Basaglia, 1983) inducido con el cuerpo fetichizado y fragmentado de las mujeres y erigido en objeto erótico, desde el cual ellas deben realizar un erotismo receptáculo que forzosamente pasa por el otro y concluye en él, y de un cuerpo masculino reducido fálicamente a un pene que se extiende en la posesión de la mujer como la mano se ha extendido para apropiarse de todo lo existente.

Sexualidad del antagonismo genérico entre hombres y mujeres, de opresión de las mujeres y de dominio masculino; de enemistad histórica entre las mujeres que significa escisión interior de cada una, enemistad entre pares femeninos que coexiste y alimenta el encuentro de hombres que realizan su carisma erótico entre ellos, iguales, superiores, admirables, enamorados de ellos mismos.

Cuerpo, sexualidad y poder

El más profundo de los secretos es el que se desarrolla en el interior del cuerpo. Elías Canetti,^[11]

¹¹ Y, de acuerdo con Canetti (1981:286), "el secreto ocupa la misma médula del poder".

Las mujeres poseen el poder del subalterno, del dominado. Desde la especialización en un pequeño ámbito de la vida y del mundo, descubren y despliegan su fuerza. Las mujeres consagradas poseen el poder positivo emanado del espíritu, y las madresposas desarrollan el poder derivado de la maternidad, las prostitutas tienen el poder negativo que emana de su cuerpo erótico y del mal, y las locas desde el delirio y la sinrazón enfrentan con su poder desestructurante, al poder de la norma.

El poder femenino pertenece al género, al grupo social de las mujeres. Cada mujer desarrolla de manera diferencial, como todos los oprimidos, el potencial de poder surgido de lo que da al opresor. Así, bajo la dominación, los oprimidos son poderosos porque tienen aquello de lo cual carece, a la vez que necesita, quien tiene atributos considerados esencia del poder.

El poder de las mujeres emana de la valoración social y cultural de su cuerpo y de su sexualidad. Foucault (1980:32) analiza el poder en y desde el cuerpo:

... el cuerpo está inmerso en un campo político; las relaciones sobre de poder operan sobre él una presa inmediata, lo cercan, lo marcan, lo doman, lo someten a suplicio, lo fuerzan a unos trabajos, lo obligan a unas ceremonias, exigen de él unos signos. Este cerco político del cuerpo va unido, de acuerdo con unas relaciones complejas y recíprocas, a la utilización económica del cuerpo; el cuerpo, en una buena parte, está imbuido de relaciones de poder y de dominación, como fuerza de producción; pero en cambio su constitución como fuerza de trabajo sólo es posible si se halla prendido en un sistema de sujeción (en el que la necesidad es también un instrumento político cuidadosamente dispuesto, calculado y utilizado). El cuerpo sólo se convierte en fuerza útil cuando es cuerpo productivo y cuerpo sometido.

El cuerpo y la sexualidad de las mujeres son, en efecto, un campo político definido, disciplinado para la producción y para la reproducción, construidos ambos campos como disposiciones sentidas, necesidades femeninas, irrenunciables. El cuerpo de las mujeres es un cuerpo sujeto y, ellas encuentran fundamento a su sometimiento

en sus cuerpos, pero también su cuerpo y su sexualidad son el núcleo de sus poderes.

Así, considero con Foucault (1980:11-37) al cuerpo como un espacio político privilegiado. Más aún, las mujeres, a diferencia de los hombres, son su cuerpo. Para Franca Basaglia (1983:35), el cuerpo femenino es la base para definir la condición de la mujer y la apreciación patriarcal dominante que la considera un don natural: "El ser considerada cuerpo-para-otros, para entregarse al hombre o procrear, ha impedido a la mujer ser considerada como sujeto histórico-social, ya que su subjetividad ha sido reducida y aprisionada dentro de una sexualidad esencialmente para otros, con la función específica de la: reproducción".

Cuerpo y sexualidad sobrevalorados son ejes sobre los que se estructura su condición genérica y la opresión. Son los principios que las mantienen en la dependencia y son también los espacios en los cuales se funda y se desarrolla la opresión que totaliza sus vidas, como grupo social y como particulares. Por esto, al mismo tiempo cuerpo y sexualidad son sus instrumentos y sus espacios de poder, porque están a disposición de la sociedad y de la historia, en la forma en que cada sociedad ha necesitado y decidido que sea.

Son los elementos que tienen las mujeres para dar a los hombres y a los otros, y así relacionarse con ellos.

A pesar de la sujeción, de la disciplina de su cuerpo, de su subjetividad y de su ser todo, las experiencias vitales que experimentan las mujeres en su cuerpo son tan extraordinarias que desbordan el destino de la anestesia pecaminosa. Aun en esas condiciones la búsqueda del placer y el despliegue del erotismo rebasan los cautiverios mutilantes y el mundo es muy especial y diferente de la óptica masculina, desde un cuerpo que se transforma, desde un cuerpo de mariposa.

La mujer percibe un cuerpo de recovecos y cálidas oquedades que segrega y vibra en su interior. Un cuerpo al que siempre le ocurre algo directamente sexual y ocasionalmente erótico, además de un sinnúmero de cosas que le ocurren. La sensibilidad extendida por toda la

piel, ligada a la afectividad, permite, a pesar de todo, experiencias de plenitud profundamente ligadas a la vida.

La mujer vive el mundo desde su cuerpo. El hombre también, pero para el hombre su vida no es su cuerpo y para la mujer la vida se despliega en torno a un ciclo de vida profundamente corporal. Por eso su sensibilidad, y por eso su cuerpo grita y le duele cuando .está inconforme, tanto como puede desplegar goces si logra vencer algunas chambras, algunos corsés, algunas camisas de fuerza y algunas mortajas.

Si la mujer elabora la fuerza del monopolio del ser-para-otros, impuesto por la hegemonía patriarcal, no vive desarmada. En la opresión tiene las armas de su cuerpo, de su sexualidad y de su subjetividad para intercambiar y negociar, con los hombres y con las otras mujeres en la sociedad. Con ese poder logra, aun en condiciones de sujeción desfavorables, la sobrevivencia, un lugar en el Estado y en la cultura, y una muy particular concepción del mundo y de sí misma.

La esencia política de la mujer se estructura sobre los mismos aspectos: tanto la identidad y la enemistad entre las mujeres, como la rivalidad de quienes compiten entre sí.

Sobre la historicidad del cuerpo, de la sexualidad y de la subjetividad, se desenvuelven contradicciones que confluyen de manera simultánea en un proceso liberador. Concepciones del mundo, como la ideología de la feminidad y el feminismo se organizan en torno a esos ejes históricos, vitales de las mujeres:

- i) el cuerpo, como síntesis histórica de su condición;
- ii) la subjetividad: consciente e inconsciente, individual y colectiva;
- iii) la integración de cuerpo y subjetividad;
- iv) la redefinición de su ser histórico;
- v) las relaciones con los otros;
- vi) el conocimiento, la fe y las creencias: la sabiduría;
- vii) la individualidad, el género y la historia.

La sexualidad femenina escindida

Las mujeres constituyen su humanidad en primer término en torno a la sexualidad. A diferencia de los hombres que parten de ella y de su cuerpo para existir, la existencia de las mujeres está dominada por la sexualidad. Esto ocurre a tal punto que la historicidad de las mujeres radica en su sexualidad y, en ese sentido, en su cuerpo vivido.

El cuerpo y la sexualidad femeninos no son paradigma de la humanidad, son inferiorizados y su característica ES además, ser para los otros.

La sexualidad femenina tiene dos espacios vitales: uno es el de la procreación y otro es el erotismo. Estos ámbitos de la sexualidad son la base de la especialización sociocultural de las mujeres. En torno a la procreación se construye la maternidad como experiencia vital básica, "natural", como contenido de vida de todas las mujeres, como centro positivo de su feminidad, de su "naturaleza".

Se reconoce la procreación femenina como un deber ser y por su carácter natural es irrenunciable, debe ser realizada: todas las mujeres son madres de manera independiente de la procreación y de la edad.

El erotismo es el espacio vital reservado a un grupo menor de mujeres ubicadas en el lado negativo del cosmos, en el mal, y son consideradas por su definición esencial erótica como malas mujeres, se trata de las putas. Sin embargo, el erotismo está presente en la vida de todas las mujeres pero salvo el caso de las putas, en el resto está asociado de manera subordinada y al servicio de la procreación.

Así, es característica básica de la sexualidad de las mujeres la relación orgánica entre erotismo y procreación, la cual a nivel de los sujetos aparece escindida. Socialmente y como parte de una cultura binaria, la sexualidad femenina escindida produce grupos de mujeres especializadas en aspectos de la sexualidad desintegrada: las madres y las putas.

El cuerpo de las mujeres procreadoras es entonces cuerpo procreador, cuerpo vital para los otros, cuerpo útero, claustro. Espacio para ser ocupado material y subjetivamente, para dar vida a los otros. El cuerpo de las mujeres eróticas es un cuerpo erótico para el placer de los otros, espacio y mecanismo para la obtención de placer por otro.

El cuerpo escindido y el mito

En la ideología dominante de contenido católico, el cuerpo de la mujer es un espacio sagrado y, por ende, objeto del tabú: en él se verifica la creación de cada ser humano, una y otra vez, como un ritual. Es también, por la extensión de sus cualidades a todos los espacios de vida de las mujeres, de la sociedad y del universo, una matriz cultural cosmogónica. La mujer es, en este sentido, por la centralidad de su cuerpo, una matriz para cumplir la encomienda de la sociedad en atención a los designios de la naturaleza o de la divinidad engendrar a los hijos, ser su recipiente, su envoltura, su placenta, su leche. El hombre participa en el hecho, se trata de sus hijos y él es su padre. Lo que queda oculto en la mitología, es cómo llega el elemento creador del hombre a la matriz de la mujer. Este problema en torno a la antropogénesis está planteado en el mito de la Virgen María.

María concibe sin hombre, en una cultura que da múltiples testimonios de conocer el papel biológico del varón en la concepción. María no es espacio del eros, representado en la fragmentación de su cuerpo y de su subjetividad, en la vagina, en la vulva. María es sólo vientre, sólo matriz "...de tu vientre, Jesús". La mujer simbolizada en María concibe sin hombre, pero no lo hace sola sino "por obra y gracia del Espíritu Santo". Se realiza la unión deserotizada y asexual, de la deidad con una mortal cuya pureza queda resaltada en que no se aproxima al erotismo, y tampoco al sexo, es virgen, núbil.

El mito recoge y consagra el tabú: el cuerpo embarazado de la mujer es signo y símbolo de la negación del erotismo humano, en particular del erotismo femenino. Se trata de su valoración negativa,

con el fin de constreñirlo, de normarlo con una finalidad determinada: afirmar la castidad como esencia erótica de las mujeres y su cuerpo como espacio consagrado a la gestación. María no vive el coito. Su matriz es el espacio sagrado de la creación humana y por ende, de la divina. Es sagrado -separado diferente, sobrecargado de poder y de significados- porque el pecado no está presente, como lo está en la concepción de los seres humanos. Se elimina el erotismo de María, aquella marca negativa que la develaría esencialmente humana en su aspecto negativo: el pecado.

Uno de los significados implícitos de este mito, la humanidad de María, símbolo de la mujer y de las mujeres, queda centrado en su sexualidad erótica, la cual le es conculcada de manera simbólica, como había sido conculcada en la historia a las mujeres. El mito no miente, ni propone algo increíble, sólo purifica a María y la convierte en este estereotipo de identidad femenina. Al negar el hecho divino, el mito minimiza el hecho humano y casi lo oculta. ¿Es que acaso en la realidad las mujeres son eróticas, son sujetos del goce, existe su cuerpo como espacio del placer? No, la respuesta es no. Las mujeres no gozan, las mujeres buenas son como María.

En este marco, las mujeres son vírgenes, aunque cojan: no gozan su cuerpo ni el del otro, participan del coito de otro, no en el coito; lo sufren, obedecen y cumplen como un deber que, por otra parte el matrimonio santifica, pero con la finalidad implícita de tener hijos, de procrear. Eso sí, "los hijos que Dios quiera". Las partes del cuerpo femenino que intervienen en la procreación, según la cultura genital como la vulva o los senos, no existen. La mujer sólo es vientre y sus senos son fuentes de alimento, son senos nutricios para el hijo, dejan de ser parte de su eros. Su vulva no es florida, es negada, ocultada, tabuada hasta lograr su inexistencia. La vulva es sobrevalorada, por negación, como el centro fetiche del cuerpo y del universo femenino.

De esta forma, el erotismo genitalizado de las mujeres se consagra: por palabra de Dios, al negarlo se le magnifica, se le constriñe a las partes del cuerpo no dichas -implícitamente reconocidas como sexuales y como eróticas-, ocultas, silenciadas: la vagina, el clítoris, la vulva. Lo que destaca en María es el vientre florido, el vien-

tre cuna. La sacralidad del cuerpo de la mujer se debe así a la eternidad del hijo de Dios y de los hombres, y a la exclusión del pecado mediante el interdicto de su capacidad erótica, sensual, cognoscitiva, y de goce.

El mito relata simbólicamente la mutilación de la Virgen y en ella, la de todas. En su nombre está el signo, virgen mujer que no ha conocido varón, mujer íntegra que pertenece así a la divinidad. ¿Y cómo podría ser propiedad de otro hombre, si está destinada a concebir y engendrar al hijo divino? La divinidad es quien la posee. Si hubiera conocido hombre, ya no sería plenamente de Dios, se habría entregado mediante su erotismo y sólo debe ser de Dios.

María tiene que ser virgen porque así se asegura que el hijo es verdaderamente de Dios, de manera directa, sin mediaciones, por eso es divino. Debe ser virgen porque al serlo asegura que no es de otro -ya que la mujer sólo puede ser de alguien, no puede ser autónoma-, su virginidad es signo de que no tiene dueño, su alma pertenece íntegra a la divinidad y la prueba de la pureza de su alma es su cuerpo intocado. El cuerpo de la mujer es su calca, por eso su cuerpo virgen es signo de la virginidad total de su ser.

El cuerpo virginal vivido así es símbolo y testimonio tanto de su completud como de su entrega a Dios. El himen es el sello de esa entrega absoluta.

Como sabiduría ligada al placer, la sexualidad erótica es concebida como mala. Es negada, porque puede subvertir la relación de dependencia que articula la sujeción y la obediencia al poder supremo. Subvierte a la vez un saber: el conocimiento de sí misma y de los otros.

La sexualidad erótica es un espacio en el cual la divinidad pierde su omnipotencia. Por su mediación y por su vivencia los seres humanos se humanizan, se afirman como los reales-concretos, como creadores frente al mito. Con el reconocimiento en acto de su diferencia frente al poder -aunque sí son del mismo sexo-, afirman sus identidades humanas, establecen pactos, se vuelven cómplices, se asocian por el placer compartido, y eso está prohibido. El dios de Occidente requiere la adoración de pueblos enteros, pero sólo a

partir de la individualidad de cada quien en la soledad, en el extrañamiento, frente a la muerte.

Si se rompe la esencia de esa relación dios-ser humano, se subvierte el poder en que están fincadas ambas, esencia y relación. Si se unen hombre y mujer no sólo mediante el eras y otros saberes, se verifica el gran atentado, el deicidio. El mal se manifiesta pleno, total: los seres humanos sin el dios tutelar "no comerán del árbol del bien y del mal y del conocimiento".

El ser humano debe estar solo. Sólo debe existir para su dueño y no debe conocer.

Si se alían hombre y mujer, a través de sus cuerpos eróticos, de sus trascendencias, entonces reconocen su humanidad y transgreden los límites de la soledad. Dejan de vivir uno en el otro, al borde de la muerte (no como conciencia), no como muerte profundamente humana, sino como amenaza divina, como castigo al pecado. Si los seres humanos viven y construyen con los otros, trascienden su soledad y su sometimiento al gran poder. La cercanía los humaniza y se separan del mundo de lo sagrado.

Si mujer y hombre conocen por sí mismos, si representan la realidad y además la crean y la recrean, la creación les pertenece. Entonces, no hay más espacio para la divinidad.

Para evitar el deicidio, en el mito se simboliza el extrañamiento, el desencuentro, el desconocimiento entre hombre y mujer. Cada cual desobedeció, subvirtió y perdió. La mujer, sin embargo es más culpable, encarna el mal, es "la tentación" (para los hombres y para sí misma). La mujer es culpable de la seducción, de la autonomía de la iniciativa erótica, de la desobediencia, doblemente responsable porque ella debía esperar sumisa, obediente.

Al hombre y a la mujer del mito, los enemista la culpa de haber pecado. Extienden la acusación mutua y en esa circunstancia deben vivir eternamente juntos, enajenados de sus posibles encuentros.

El erotismo ^[12]

El erotismo consiste en la exaltación o inhibición de los impulsos libidinales. Tiene como base el ansia o excitación libidinal puesta de manifiesto en el sistema nervioso, en las membranas mucosas, en la piel y en los mas diversos órganos. El erotismo tiene por protagonistas a los sujetos particulares y a los grupos sociales; tiene como espacio al cuerpo vivido, y consiste en acciones y experiencias físicas, ^[13] intelectuales y emocionales, subjetivas y simbólicas, conscientes e inconscientes, así como formas de percibir y de sentir, tales como la excitación, la necesidad, y el deseo, que pueden conducir o significar por sí mismas goce, alegría, dolor, agresión, horror y, finalmente, pueden generar placer, frustración, o malestar de manera directa o indirecta.

Circunscribo lo erótico y el erotismo a la libido y a la libidinal. ^[14]
Me parece más acertada esta designación, que la más generalizada

¹² La palabra erotismo "...fue acuñada en el siglo XIX a partir del adjetivo erótico, empleado hasta entonces sólo en medicina (locura erótica) o en crítica literaria (poesía erótica, referente al amor) y copiado del griego eros, dios del deseo sexual en el sentido más vago" (Léxico sucinto del erotismo, 1974:37). El concepto erotismo viene de "Eros Dios griego del amor, hijo de Marte y de Venus. Mensajero y servidor de Venus, era el confidente y sostén de los enamorados. Los antiguos le atribuían además, una función cosmogónica. Eros y Tánatos forman los dos polos de la vida y de la muerte respectivamente en la existencia humana.

¹³ El erotismo tiene bases físicas. La excitación se produce en ocasiones por la acción de las hormonas sexuales, en especial las andróginas. sobre el sistema nervioso. La erotización perdura aún cuando desaparezcan o se reduzcan dichas hormonas del organismo como ocurre en la andropausia y la menopausia (del griego meno=mes, mensual y pausis=cesación)= "fin de los meses". El erotismo está ligado a la lujuria, según la Enciclopedia Ilustrada de Sexología y Erotismo. Es el apetito desordenado de los deleites carnales. Se trata, desde luego, de una concepción ligada a una valoración moral y ética del pecado. Kinsey definió al comportamiento sexual erótico como el comportamiento que conduce al orgasmo, con seis salidas principales: masturbación, sueños sexuales. caricias. coito. Las actividades homosexuales y los contactos animales" (citado en Katchadourian, 1984:19).

¹⁴ El concepto libido (libido-inis, deseo) se deriva del latín (desiderium) y significa deseo, que significó en un principio "puesta de un astro", luego "pesar", y tardíamente "deseo", En el Léxico sucinto del erotismo {1974:32} se le define como "la tendencia profunda, invencible y muchas veces espontánea, que empuja a un ser a apropiarse de la manera que sea de un elemento del mundo exterior, o de otro ser, Esta tendencia cuhnnina y se desarrolla en la sexualidad... define al individuo huma-

de sexual (energía sexual, atracción sexual, prácticas sexuales, etcétera), ya que el contenido libidinal permite delimitar el campo específico erótico que es parte de la sexualidad, pero no la agota. Es necesario diferenciar lo sexual erótico delimitado por lo libidinal, del resto de la sexualidad.^[15]

Así, es posible definir y distinguir el campo erótico -las relaciones, las prácticas, los conocimientos, las creencias, etcétera-, de otros campos de la sexualidad como la reproducción social, la procreación, las relaciones de parentesco, etcétera. En nuestra cultura lo erótico está indisolublemente ligado a la reproducción y, en el caso de las mujeres subordinado a ésta.

El principio erótico, Eros, simboliza para Freud el principio único que teniendo por energía la libido^[16] (narcisista u objetal), somete todo al principio del placer y al impulso de conservación del individuo y de la especie.

Eros es concebido como el contrario de Tánatos, destrucción. Freud llegó a usar como homónimos eros y libido y más tarde a plantear una continuidad o contemporaneidad entre ambos principios. Una concepción binaria de la vida y del psiquismo se encuentra claramente expresada en su concepción sobre la vida como una lucha permanente entre los principios vitales del placer y los impulsos de destrucción y de muerte, ambos constitutivos de la

no. Para algunos tiene valor por sí mismo, y es un medio de conocimiento". La libido es la energía que emana de la búsqueda del placer en general; Freud le dio el sentido de energía sexual e impulso de la sexualidad humana, mismo que por sublimación podrá convertirse en otras formas de la experiencia humana.

¹⁵ Bataille (1980:23) afirma que sólo los seres humanos "han hecho de la actividad sexual una actividad erótica, y que la diferencia entre el erotismo y la actividad sexual simple es una investigación o búsqueda psicológica independiente del fin natural dado en la reproducción y en el ansia por tener niños".

¹⁶ Freud (1905) impregnó de valores patriarcales sus categorías; de ahí que la libido sea para él un principio masculino: "La libido es de naturaleza masculina, aparezca en el varón o en la mujer e independientemente de su objeto, sea éste el hombre o la mujer", Juliet Mitchel (1977a) fue precursora en la crítica feminista positiva a las teorías freudianas, y se encargó de limpiar categorías como la libido de ese contenido.

existencia humana. La contradicción entre ellos marca la experiencia de los sujetos.

Erotismo genérico

El erotismo está constituido por las más diversas experiencias de acuerdo con las épocas históricas y con las culturas. Cada cultura incluye una cultura erótica específica conformada por relaciones sociales, normas (prescripciones y prohibiciones), códigos, preferencias, prácticas, conocimientos, sabiduría, concepciones, lenguajes y tabúes. A pesar de la división de las sociedades en grupos sociales (clases, castas, sectas), el bloque político cultural dominante impone por medio de sus instituciones, una cultura erótica dominante. En general, aunque se crea que es homogénea, que los mismos principios son válidos para todos, el erotismo en nuestro mundo, es patriarcal, clasista, genérico,^[17] racista, específico y distintivo para los grupos de edad, y para los sujetos, de acuerdo con el tipo de conyugalidad y con sus particulares tradiciones. Las definiciones esenciales de la sociedad, de la cultura, y de los sujetos particulares, lo constituyen.

Es importante señalar la dificultad para analizar el erotismo femenino desde concepciones como la freudiana^[18] en que el paradigma humano (lo erótico) no sólo está encarnado por el hombre, sino que

¹⁷ Alberoni (1986:9) reconoce la diferencia como un hecho definitorio del erotismo: "El erotismo se presenta bajo el signo de la diferencia. Una diferencia dramática. violenta. exagerada y misteriosa. Por cierto establece una diferencia cultural entre hombres y mujeres a partir de preferencias, lecturas, actitudes, manejo del cuerpo, del maquillaje...

¹⁸ La dificultad de hacer una traducción femenina del complejo de Edipo, sobre todo por lo que se refiere al cambio de objeto que deben realizar las mujeres al desplazar su interés libidinal de la madre (otra, igual) al padre (otro, diferente), manteniendo una identidad de género con la madre. El psicoanálisis contemporáneo desarrollado entre otros por Karen Horney, Melanie Klein. Nancy Chodorow y Christiane Olivier han contribuido a develar esta problemática y a señalar su importancia en la conformación de la identidad de las mujeres. Por el contrario, psicoanalistas como Marie Bonaparte (1977) y Marie Langer (1980 y 1983) tradujeron para el análisis de la sexualidad femenina los esquemas freudianos.

además los intereses patriarcales han marcado las reglas que lo contienen. Finalmente, la problemática se complica porque trata del erotismo de las mujeres, realmente sujetas social y culturalmente a los hombres, con quienes deben relacionarse eróticamente, de manera positiva.

Una contradicción básica para las mujeres consiste en que deben orientar y definir su erotismo de acuerdo con las normas dominantes y simultáneamente, con las específicas de su género. Las mujeres tienen así una doble asignación erótica. Están definidas en función de un erotismo pretendidamente neutro, que abarca a todos, y de un erotismo asignado a su género. Es decir, las mujeres tienen deberes, límites, y prohibiciones, eróticos, generales y específicos.

Kollontai^[19] detectó este hecho y lo llamó doble moral sexual. Aunque no es sólo un problema ubicado en la dimensión ética o moral. Se trata de relaciones, prácticas, normas, creencias y tabúes que conforman un erotismo que, a más de diferente al paradigma, es ubicado en la naturaleza (animalidad femenina),^[20] y es valorado como inferior. El erotismo dominante recrea en su asimetría, la discriminación, la subalternidad, la dependencia y la sujeción de las mujeres. Es un erotismo de la opresión.

El erotismo puede satisfacerse o verse frustrado en su propia dimensión erótica, sin embargo, también puede desembocar en otros fenómenos a través de mecanismos como la compensación o la sublimación. La compensación actúa a partir de la frustración y

¹⁹ "La moral sexual actual, como moral que sirve únicamente a los intereses de la propiedad... asida en el matrimonio monógamo indisoluble que rara vez está basado en el amor y la institución de la prostitución tan extendida y organizada, no sólo no contribuye al saneamiento y mejoramiento, sino que conduce a la degeneración" (Kollontai. 1918:66).

²⁰ "El erotismo es un aspecto 'inmediato' de la experiencia interior que se opone a la sexualidad animal" (Bataille 1980). En relación con la sexualidad erótica, Germaine Greer (1985:226) considera que "el sexo es realmente una idea mágica, sugestiva y altamente indefinible. Incluye género, erotismo, genitalidad, misterio, lujuria, fecundidad, virilidad, estremecimiento, neurología, psicopatología, higiene, pornografía y pecado, suspendido todo ello en experiencias reales de la más intratable subjetividad".

consiste en que se compensa la pérdida o la insatisfacción a través de otros objetos o actividades. Los mecanismos de compensación son los que prevalecen en el erotismo femenino. La sublimación consiste en que el impulso erótico moviliza para la realización de actividades diversas y en ellas encuentra el placer: el trabajo, la mística, creación artística, y cualquier otra actividad erotizada. La búsqueda erótica inconsciente de un objeto, la pulsión básica, compartida por hombres y mujeres, encuentra una explicación en el hecho señalado por Bataille (1980:29) en cuanto a que somos seres que morimos de manera aislada y tenemos la nostalgia de la continuidad perdida: "lo que está siempre en cuestión es sustituir el aislamiento del ser, su discontinuidad, por un sentimiento de continuidad profunda".

Así, el erotismo como creación de la continuidad del sujeto consigo mismo o en relación con otros, involucra aspectos de la experiencia únicos, que tienen que ver con la integridad de los sujetos. La experiencia erótica acontece en la intimidad más interior y está normada desde la sociedad y la cultura, por un saber hecho conciencia por el sujeto y está determinada por necesidades inconscientes ignoradas. Ambos principios, conscientes e inconscientes actúan a la vez aleatoria y contradictoriamente, en toda experiencia erótica.

El erotismo es entonces, un espacio político privilegiado porque toca la intimidad más profunda de cada cual y porque por su mediación, el sujeto queda totalmente involucrado: desnudo, más o menos marcado por sus pulsiones.

En el caso de relaciones eróticas, se trata de una dimensión privilegiada para el establecimiento de pactos que obligan compulsivamente, y para la acción directa sobre el otro -ya sea constructiva y satisfactoria, o aniquilante-, dada la vulnerabilidad de los sujetos que tienen a la vez una experiencia interior y otra experiencia con lo externo. ■

Bibliografía

Lagarde, Marcela, "La sexualidad", en Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas, México, UNAM, 1997, PP. 177-211.